



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA REAL
FEDERACIÓN AERONÁUTICA ESPAÑOLA
CELEBRADA VÍA TELEMÁTICA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2020**

ASISTENTES

Miembros de la Asamblea General presentes:

- D. Carles Aymat Simó, CLUB RADIO CONTROL SEVILLA.
- D. Francisco Alcaín Martínez, AGRUPACIÓN CACEREÑA DE AEROMODELISMO.
- D. Felipe Arenas Pérez, CLUB RC HELICÓPTEROS ESCALA.
- D. José López Olivares, DEPORTISTAS, AEROMODELISMO.
- D. Francisco Mons Mataró, DEPORTISTAS (DAN), AEROMODELISMO.
- D. Eladio Lozano García, JUECES, AEROMODELISMO.
- D. Francisco José Hernández Mogollón, TÉCNICOS, AEROMODELISMO.
- D. Marc Miguel García, BALÓ CLUB MEDITERRANI.
- D. Fernando Ruiz Lucientes, CLUB RIOJANO DE AEROSTACIÓN.
- D. Pedro Miguel Revetllat, THE BALLOON COMPANY.
- D. José Manuel Sánchez García, CLUB VUELO LIBRE CÁDIZ.
- D. Plácido Cabrera Medina. CLUB VUELO LIBRE ZONZAMAS.
- D. Joel Mirón de Soto, CLUB ZENITH VOL LLIURE.
- D. Blay Olmos Ramos, CLUB VUELO LIBRE DE MADRID.
- D. Alberto Moreno Fernández, DEPORTISTAS, ALA DELTA.
- D. Blay Olmos Quesada, DEPORTISTAS (DAN), ALA DELTA.
- Dña. M^a Peña Corella Alonso, CLUB CASTELLÓ D'EMPURIES.
- D. David Torrents Coronel, CLUB DE PARACAIDISMO CASTELLÓN.
- D. Manuel López Parras, PARACLUB MEDITERRÁNEO MALLORCA.
- D. Joan Enric Paricio López, DEPORTISTAS, PARACAIDISMO.
- D. Santiago Corella Alonso, DEPORTISTAS, PARACAIDISMO.
- D. Alberto Martín Paracuellos, JUECES, PARACAIDISMO.
- D. Iván Cueto Martínez, TÉCNICOS, PARACAIDISMO.
- Dña. Carmen Benavides, CLUB LAS CANDELAS PARAMOTORES.
- D. Francisco José Guerra Moyano, CLUB APPA VOLEM.
- D. Francisco José Guerra Cubero, DEPORTISTAS, PARAMOTOR.
- D. Francisco Javier Burgos Gómez, TÉCNICOS, PARAMOTOR.
- D. Francisco López, CLUB LIGA CENTRO.
- D. José Javier Álvarez Castillejo, CLUB PARAPENTE CASTRO.
- D. José Carlos Portillo Valero, CLUB VUELO LIBRE ALCOTÁN.
- D. Andrés Francisco Sánchez Martínez, DEPORTISTAS, PARAPENTE.
- D. Larry Pino Mandry, JUECES, PARAPENTE.
- Dña. Josefa María Tonda Llinares, CLUB ULTRALIGEROS GETAFE.
- D. Pedro Nogueroles Viñes, DEPORTISTAS (DAN), ULTRALIGEROS.

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3^o Oficina 38 y 39 - Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es



- D. José Luis Díaz Iraeta, CLUB VERTICAL ROLL.
Dña. Alejandra Moore Mayorga, CLUB ACROBÁTICO NANIK.
D. Cástor Fantoba Lerendegui, CLUB ACROBÁTICO CENTRAL.
D. Alejandro Navarro Bruguer, DEPORTISTAS, VUELO ACROBÁTICO.
D. Miguel Madinabeitia Manrique, DEPORTISTAS, VUELO A VELA.
D. Pere-Joan Nogueroles Asencio, AEROCLUB BARCELONA-SABADELL.
D. Santiago Colombas Salva, REAL AERO CLUB DE BALEARES.
D. Vicente Nebot Peirat, DEPORTISTAS, VUELO CON MOTOR.
D. Jesús Mas Menargues, DEPORTISTAS, VUELO CON MOTOR.
D. Crisanto J. Calmarza Bandera, FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES AÉREOS.
D. Teodoro Oriz Bes, FEDERACIÓN ARAGONESA DE DEPORTES AÉREOS.
D. José Antonio González Sánchez, FEDERACIÓN AERONÁUTICA DEL PDO. DE ASTURIAS.
D. Luis Alberto Parra Álamo, FEDERACIÓN CANARIA DE DEPORTES AÉREOS.
D. FEDERACIÓN DE DEPORTES AÉREOS DE CANTABRIA.
D. Antonio Coco Mota, FEDERACIÓN AERONÁUTICA DE CASTILLA Y LEÓN.
D. Alfred Sánchez Chacón, FEDERACIÓN AÉREA CATALANA.
D. Andrés Francisco Sánchez Martínez, FEDERACIÓN AERONÁUTICA EXTREMEÑA.
D. Víctor Maiztegui León, FEDERACIÓN AERONÁUTICA GALLEGA.
D. Manuel Moral, FEDERACIÓN AÉREA MADRILEÑA.
D. Ginés García Menchón, FEDERACIÓN AERONÁUTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA.
D. Íñigo Redín Michaus, FEDERACIÓN NAVARRA DE DEPORTES AÉREOS.
D. José Antonio Lejarza, FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTES AÉREOS.
D. Dionisio Díez Hormilla, FEDERACIÓN RIOJANA DEL DEPORTE AÉREO.
D. Luis Manuel Moreno Marinas, FEDERACIÓN DE DEPORTES AÉREOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Miembros de la Junta Directiva presentes:

- D. Manuel Roca Viaña. Presidente.
D. Pedro Miguel Revetllat. Vicepresidente 1º y Secretario en funciones.
Dña. Encarnación Linares Castro. Vicepresidenta 2ª.
D. Manuel López Parras. Vicepresidente 3º.
D. Fernando Ruiz Lucientes. Tesorero.
D. Pere-Joan Nogueroles Asencio. Presidente Comité Auditoría y Control.
D. Eladi Lozano García. Presidente CTN Aeromodelismo y Vocal Comité Auditoría.
D. Blay Olmos Ramos. Presidente CTN Ala Delta.
D. Alberto Martín Paracuellos. Presidente CTN Paracaidismo.
D. Francisco Javier Burgos Gómez. Presidente CTN Paramotor.
D. Andrés Francisco Sánchez Martínez. Presidente CTN Parapente.
D. Miguel Madinabeitia Manrique. Presidente CTN Vuelo a Vela.
D. Vicente Nebot Peirat. Presidente CTN Vuelo con Motor.

Real Federación Aeronáutica Española



Asisten también:

D. Manuel Villuendas Zarza. Director financiero.

Administración RFAE:

D. Manuel Villuendas Berrocal

Dña. Gloria Moo Mariño

Inicia la Asamblea General el Sr. Presidente D. Manuel Roca, dando la bienvenida y recordando a los presentes los motivos de esta convocatoria. Básicamente dejar aprobados los presupuestos, aprobar calendario y resto de actividades que tengan que ser aprobadas por la Asamblea General en pleno.

Se hace como siempre es norma en todas las asambleas, hacer referencia a aquellos miembros de esta RFAE fallecidos.

Se explica brevemente el funcionamiento para ejecutar las votaciones en esta nueva modalidad, y se cede la palabra al secretario para iniciar el orden del día.

Primer punto del orden del día.- Lectura y aprobación del acta anterior.

El Secretario comenta que con el tiempo estipulado por las ordenanzas el acta está colgada en la web de la RFAE, pero en el caso de que alguno de los presentes no la hubiera leído con anterioridad, se dejan unos minutos de cortesía para ello. Transcurridos los cuales y de común acuerdo se pasa a la votación.

Resultando el quórum de 60 votos.

Apostilla el representante de la Federación Andaluza, que el Club las candelas no debería estar incluido, quedando demostrado que reúne los requisitos para ejercer el derecho a voto, siendo el resultado

Votos en contra 7, abstenciones, 3 y votos a favor 50.

Segundo punto del orden del día. Informe del Presidente.

Este lamenta que durante 2020 fueran anuladas la casi totalidad de las pruebas del calendario oficial por las razones sobradamente conocidas.

El Sr. Presidente comenta que contablemente el ejercicio ha resultado positivo, errando el mismo con superávit.

A la vez que comenta que se han mantenido muchas reuniones con diferentes estamentos para establecer un protocolo de seguridad.

Comenta brevemente el compromiso de realizar un protocolo contra la violencia, formando un comité de control y gestión de las posibles denuncias recibidas en RFAE sobre posibles casos de violencia, en todos sus géneros.

Se cede la palabra a los Presidentes de comisiones técnicas para que informen de la actividad de las diferentes modalidades. Comparecen por orden alfabético a su modalidad haciendo

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es



breves resúmenes de las actividades, siendo el denominador común, la falta de actividad por la pandemia del COVID19.

El Sr. Presidente agradece el esfuerzo de las comisiones en las actuales circunstancias, deseando que se puedan restablecer lo antes posible las competiciones nacionales y las internacionales.

El Sr. Paco Burgos, de la especialidad de Paramotor pide la palabra para agradecer al Sr. Presidente que gestionara ante la FAI, que el club Las Candelas haya sido galardonado con el Diploma de Honor de Grupo por su trayectoria.

El Sr. Íñigo Redín, propone el cambio del sistema de votación, lo que no se acepta dado que en primer lugar ya se ha iniciado la Asamblea con un sistema aceptado por todos, además que cualquier cambio debería estar aceptado previamente. Se inicia la votación sobre los resúmenes de las distintas comisiones técnicas, siendo el resultado
Votos en contra 0, abstenciones 2, votos a favor 58.

En el tercer punto del orden del día, se pasa la palabra al Tesorero de la entidad, D. Fernando Ruiz Lucientes, quien explica a los presentes, que el ejercicio 2019 se ha cerrado de forma muy positiva, siendo uno de los factores positivos la cesión del 1% de La Liga, que ha supuesto un incremento de alrededor de unos 174.000 euros, de los cuales 140.000 han pasado a repartirse entre las Comisiones Técnicas.

Informa asimismo que finalizada la auditoría, esta no observa debilidades destacables, siendo el resultado del fondo de maniobra y del patrimonio muy positivo.

Se someten a votación las cuantas anuales, con el resultado de: votos en contra 6, abstenciones 4, votos a favor 50.

A continuación se someten las cuentas para 2020, resaltando que aun no habiendo concluido el ejercicio en su totalidad, se han cumplido los objetivos, remarcando la disminución de recursos propios por el bajo número de licencias, cuotas federativas, además que donde en 2019 fueron 174.000 € procedentes de La Liga, en este ejercicio han sido únicamente alrededor de 6.000 €. Se someten a votación con el resultado de
Votos en contra 4, abstenciones 7, votos a favor 49.

Mantiene la palabra el Tesorero Sr. Ruiz Lucientes explicando a los asistentes los presupuestos para 2021, los cuales se han solicitado con un 20% de incremento sobre el pasado ejercicio, previendo un aumento del CSD para Federaciones.

Se aprueban con el resultado de: votos en contra 5, abstenciones 9, votos a favor 46.

Siguiente punto del Orden del día. Retribución del Presidente.

No se establecen modificaciones a la retribución, se somete a votación con el resultado de: votos en contra 13, abstenciones 4, votos a favor 43.

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es



Siguiente punto, Ayudas a las comisiones.

Explica el Sr. Presidente, que con superávit de recursos propios se había planteado en esta Asamblea realizar una Gala Aeronáutica la cual por motivos obvios se desaconsejó realizar, pero como el importe estaba presupuestado se considera a los presentes, el repartir este importe (unos 5.000 €) entre las distintas comisiones técnicas, como fondo de ayuda a las mismas. Se abre debate sobre la forma del reparto, después de varias intervenciones, se llega a la conclusión de hacer el reparto de este fondo en 2021 en cantidades iguales para las distintas modalidades, y dejando en función de resultados de otras formas de reparto.

La votación queda de la siguiente forma: votos en contra 0, abstenciones 3, votos a favor 57.

Modificación del calendario. Se comentan algunos aspectos y se aprueba el calendario por: votos en contra 0, abstenciones 0, votos a favor 60.

Calendario provisional 2021. Se adjuntan varias modificaciones para incluir en el calendario provisional, recordando el Sr. Presidente ante algunas intervenciones de los asistentes, que los facultados para modificar o incluir competiciones en el calendario oficial, son los propios presidentes de las Comisiones Técnicas. Se aprueba el calendario provisional por: votos en contra 0, abstenciones 2, votos a favor 58.

El siguiente punto del orden del día. Cuotas RFAE.

Se decide mantener las actuales cuotas por diferentes servicios en RFAE, y se somete a votación. Resultado:

votos en contra 2, abstenciones 1, votos a favor 57.

Creación de una Confederación.

El Sr. Eladi Lozano, Presidente de la Comisión de Aeromodelismo, había solicitado la inclusión en el orden del día de este punto.

Tras explicar detalladamente su propuesta sobre la creación de una Confederación de Federaciones, donde cada modalidad aeronáutica se autogestionaria, tras varias intervenciones se da por razonada la propuesta, pero debida su complejidad, sobre todo legal, se aplaza para una nueva ocasión.

Finalizado el orden del día se procede a Ruegos y Preguntas.

Inicia el ciclo el Sr. Manuel Roca, presidente de RFAE, con el ruego de aprobar en esta Asamblea, la formación de un comité del protocolo contra la violencia, y que la Junta Directiva de RFAE forme un comité asesor, se somete a votación:

votos en contra 2, abstenciones 4, votos a favor 56.

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es



Debido al próximo proceso electoral, se retrasa la formación de dicho grupo de trabajo siendo la Junta quien nombre a los delegados del comité.

Votos en contra 0, abstenciones 16, votos a favor 54.

Interviene el Sr. Blay Olmos, censurando que el Presidente de una Federación no sea practicante asiduo de una modalidad deportiva aérea.

Doña Alejandra Moore interviene diciendo que las características necesarias para ser Presidente de una Federación no pasan por ser un gran deportista, o un deportista de éxito, eso es irrelevante, siendo más importantes otras características, como ser un buen gestor.

La trayectoria de un Presidente, no ha de estar ligada obligatoriamente a su trayectoria deportiva.

Toma la palabra Luis M. Moreno, Presidente de la Federación Valenciana, quien ofrece a los presentes su colaboración con subvenciones en la medida de lo posible para organizar eventos en su comunidad. Lo cual agradece en nombre de todos el Presidente Sr. Roca.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo. Manuel Roca Viaña
Presidente

Fdo. Pedro Miguel Revetllat
Secretario en funciones

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es